

ntesco  
ón de  
vencia  
cabeza  
milia

DON JOAQUIN SARABIA MULERO, ABOGADO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
ESTA VILLA DE MOLINA DE SEGURA

C E R T I F I C O: Que el presente Padron de habitantes  
de este Municipio, ha sido aprobado por el Ayuntamiento ple-  
no en su sesión celebrada el dia 16 del actual.-----

IGUALMENTE CERTIFICO: Que durante su plazo de exposi-  
ción al publico, segun edicto publicado en el Boletin Oficial  
de la provincia nº 50, correspondiente al dia 29 del pasado  
mes de Febrero, no se ha presentado contra el mismo recla-  
mación alguna.-

Y para que conste y surta sus efectos en la Jefatura  
provincial de Estadística, extendiendo la presente visada  
y sellada por esta Alcaldia, en Molina de Segura a diecio-  
cho de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

Vº Bº

El Alcalde,



*José Fernández*

*Joaquín Sarabia (M.)*

DILIGENCIA.- Con esta fecha queda aprobado el presente padrón de  
habitantes del municipio de MOLINA DE SEGURA referi-  
do al día 31 de diciembre del pasado año 1935.

Murcia 26 de mayo de 1936.

El Jefe provincial de Estadística,



*José Pérez*

